

## Participación de padres y familias

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre La participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo el 1% reservado para la participación de los padres y la familia, y los derechos de los padres involucrados. (Sec. 1116(c)(1))

LFHS celebrará una reunión anual para explicar los requisitos del Título I y el Derecho a la Información de los Padres. Se invitó a los padres a través de diversas fuentes, como la página de Facebook de la escuela, el sitio web de la escuela, Remind, Llamadas de Blackboard Messenger y cartas. La reunión se celebró en la escuela a principios del semestre de otoño para maximizar la participación y el impacto.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexible de reuniones de padres ofrecidos, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

Se invitará a los padres a la escuela en múltiples ocasiones. Se anunciará ampliamente la inscripción y se permitirá que los padres visiten la escuela con sus hijos. La reunión anual del Título I invitará a los padres a la escuela. Se les informará sobre estas reuniones mediante llamadas, sitios web, redes sociales, comunicación escrita y otros medios. Si los padres no pueden asistir a las reuniones del Título I, se les proporcionará la información si la solicitan.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I. (Nota: Indique el proceso de la escuela que regula cómo todos los padres de Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Se invitará a los padres a la escuela en múltiples ocasiones. Se anunciará ampliamente la inscripción y se permitirá que los padres visiten la escuela con sus hijos. La reunión anual del Título I invitará a los padres a la escuela. Se les informará sobre estas reuniones mediante llamadas, sitios web, redes sociales, comunicación escrita y otros medios. Si los padres no pueden asistir a las reuniones del Título I, se les proporcionará la información si la solicitan.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sec. 1116(c)(2)(3)).

Se invitará a los padres a la escuela en múltiples ocasiones. Se anunciará ampliamente la inscripción y se permitirá que los padres visiten la escuela con sus hijos. La reunión anual del Título I invitará a los padres a la escuela. Se les informará sobre estas reuniones mediante llamadas, sitios web, redes sociales, comunicación escrita y otros medios. Si los padres no pueden asistir a las reuniones informativas del Título I, la información...

Se publicará en el sitio web de la escuela y en las redes sociales y estará disponible para cualquier padre interesado que lo solicite.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, las formas de evaluaciones académicas y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

LFHS utilizará Blackboard Messenger, Facebook y Remind para contactar a los padres de manera oportuna y recordarles o invitarlos a eventos importantes. La escuela también mantendrá un sitio web para informar a los padres sobre los eventos. Un pequeño número de estudiantes están identificados como EL en nuestra escuela, pero se utilizan servicios de traducción para cualquier comunicación escrita que se envíe a casa. Schoology y el portal para padres PowerSchool permitirán a los padres acceder a la información de las evaluaciones del aula. Además, los maestros comunicarán las expectativas del aula a través de programas de estudio, cartas, correos electrónicos o páginas web. Asimismo, los maestros utilizarán la aplicación Remind para comunicar a los padres las expectativas específicas y las fechas de entrega dentro del aula. La administración también utilizará las redes sociales para comunicarse con los padres sobre las oportunidades de participación en los eventos escolares.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla el Pacto entre la Escuela y los Padres junto con los padres del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

La Escuela Secundaria Locust Fork elaborará y proporcionará convenios con la ayuda de un enlace con los padres. El personal escolar, los estudiantes y los padres analizarán los convenios en la reunión anual del Título I. Cada escuela distribuirá los convenios y los archivará localmente. Los padres pueden enviar sus comentarios en cualquier momento por correo electrónico, teléfono y redes sociales.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción. con el Plan de Mejora Continua. (Sec. 1116(c)(5))

Nuestro CIP está disponible en nuestro sitio web, en la recepción y en el vestíbulo. Siempre agradecemos los comentarios de los padres por correo electrónico, llamadas telefónicas, recordatorios y reuniones presenciales.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.  
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Los padres recibirán explicaciones por escrito de las calificaciones de las evaluaciones estatales y de las calificaciones en sí. Las reuniones individuales con los padres les brindarán más oportunidades para hablar sobre el rendimiento académico de su hijo, los estándares evaluados y la evaluación en sí. El especialista en medios ofrece periódicamente talleres para orientar a los padres sobre Schoology y el conjunto de aplicaciones de Google para la educación, y cómo se utilizan para educar e involucrar a los estudiantes de LFHS. Los padres de los estudiantes de último año están invitados a un taller intensivo para el último año y se les ofrece ayuda con la FAFSA. El consejero también envía correos electrónicos de apoyo estudiantil y recursos para becas a los padres.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.  
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal de la escuela, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

Los docentes cuentan con la herramienta Remind para el contacto principal con los estudiantes. También utilizan llamadas telefónicas y correos electrónicos. Todos los docentes saben qué estudiantes requieren documentos traducidos para contactarlos en casa. Los padres de LFHS participan activamente en los equipos y eventos deportivos escolares. Los administradores, docentes y personal están trabajando para aumentar la participación de los padres a nivel académico y cumplir con el nivel de participación deportiva. LFHS es miembro de la cohorte 10 del programa A+ College Ready y, al hacerlo, ha aumentado el nivel de rigor en nuestras aulas. Aunque la subvención ha finalizado, seguimos siendo una escuela asociada. El aumento en las expectativas ha ayudado a involucrar a los padres en una conversación más centrada en lo académico. Se anima a todo el personal escolar a comunicarse con los padres con la mayor frecuencia posible.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá, en la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

LFHS fomenta la participación de los padres en todas las actividades escolares. Se les anima a participar en actividades como talleres de tecnología, jornadas de padres, visitas de representantes de universidades y fuerzas armadas, ferias universitarias, reuniones/actualizaciones para padres de AP/ LTF, jornadas de premios y cualquier otro evento académico que se celebre durante el año. Los padres también utilizan Schoology y el portal para padres PowerSchool para supervisar las calificaciones de sus hijos.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Toda comunicación con los padres se realiza en el idioma materno del estudiante.

Se proporcionan servicios de interpretación a nivel de distrito.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Los padres siempre son bienvenidos y animados a participar en todas las actividades en LFHS.

Se proporcionan adaptaciones y asistencia para participar a pedido para satisfacer las necesidades individuales de los padres en la medida de lo posible.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y

Familiares (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo el suministro de la información y los informes escolares requeridos en virtud del artículo 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase ESSA, artículo 1117(f))

Toda comunicación con los padres se realiza en el idioma materno del estudiante.

Se ofrecen servicios de traducción a nivel distrital. Todos los padres son siempre bienvenidos y se les anima a participar en todas las actividades de LFHS. Se ofrecen adaptaciones y asistencia para participar, previa solicitud, para satisfacer las necesidades individuales de los padres en la medida de lo posible.